

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCCIONES Y EVENTOS NOVOEVENTOS S.A.
REUNIDA EL 07 DE MAYO DEL 2020**

En Quito, el día de hoy, 07 de mayo del 2020, a las 10h00 horas, debido a la emergencia sanitaria y el estado de excepción por el COVID-19, de acuerdo al artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se reúnen a través de videoconferencia los siguientes accionistas de PRODUCCIONES Y EVENTOS NOVOEVENTOS S.A.:

| <i>Accionista</i> | <i>Capital US \$</i> | <i>%</i> |
|--------------------------|---------------------------------|-----------------|
| INT FOOD SERVICES CORP | 31.908.00 | 50% |
| DELI INTERNACIONAL S.A. | 31.908.00 | 50% |
| TOTAL | 63.816.00 | 100% |

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019;
5. Designación de comisario principal para el ejercicio 2020.

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta al señor Carlos Montufar Gangotena y actúa como Secretario ad-hoc al señor César Alarcón Costa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de PRODUCCIONES Y EVENTOS NOVOEVENTOS S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

La Presidencia procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que luego de ser revisada y de ser deliberada por todos los presentes se resuelve aceptarla de manera unánime.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, los mismos que luego de ser revisados por todos los presentes, son aprobados por unanimidad.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019.

El Presidente informa que el ejercicio 2019 reportó pérdida para la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar el resultado que obtuvo la compañía.

5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2020.

El Presidente, pone en conocimiento de la Junta, que es necesario designar al Comisario Principal y Suplente de la compañía.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 a la señora Elsa Flores de Loza y a la señora Miriam Quispe como Comisaria suplente.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría y, estando todos los accionistas presentes mediante video conferencia, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad, y es enviada por correo electrónico a los accionistas que comparecieron mediante videoconferencia a fin de que la suscriban y la reenvíen por el mismo mecanismo en archivo PDF, sin perjuicio de que la original sea remitida para que forme parte del expediente.

Siendo las 13h30 horas se levanta la sesión.

f) INT FOOD SERVICES CORP. -accionista; f) DELI INTERNACIONAL S.A., accionista; f) Carlos Montufar Gangotena- Presidente Ad-Hoc; f) César Alarcón Costa -Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta